



Premio de Acción Social

María Eugenia Dengo Obregón



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VAS Vicerrectoría
de Acción Social

A la labor destacada del personal docente en Acción Social

2020: área de Ciencias de la Salud e Ingenierías

1



Postulaciones

23 de julio al **25** de setiembre
2020

Podrán postular a un o una docente:

- Las Comisiones de Acción Social o los Consejos Científicos
- Las asambleas de escuela o facultad
- Grupos comunitarios o institucionales relacionados con proyectos
- Docentes
- Autopostulaciones

2

Requisitos para postulantes



Ser docente activo con proyectos o programas inscritos en la VAS.

Tener al menos 5 años de trabajo en la UCR.

Contar con experiencia continua en Acción Social durante los últimos 3 años.

3



Entrega de documentación

premioaccionsocial@ucr.ac.cr

Carta de presentación dirigida al Jurado.

Curriculum vitae, con copia de los títulos obtenidos.

Trabajos que evidencien la labor en Acción Social.

Una semblanza académica del candidato o la candidata.

Información adicional que se considere pertinente.

4

Criterios de evaluación



setiembre-octubre
2020

Trascendencia de la labor de Acción Social.

Originalidad e innovación de los procesos metodológicos.

Trabajo en zonas geográficas con menor índice de desarrollo humano o con poblaciones de atención prioritaria.

Divulgación en actividades científicas, culturales e institucionales.

Fomento de capacidades en la población meta.

Vinculación con los planes estratégicos.

Compromiso ético y social.

Consulte el reglamento
HAGA CLIC AQUÍ

**Acto de premiación:
mes de noviembre**